

Señor

G.A. Leg 516



EN Un nauio q sebio ala vela Para lisbona de la ysla de Tenerife Por mediado, abrيل
de cuenta al M, de la nueva q se tubo en esta de una armada inglesa q auia partido-
de Inglaterra para las Indias y como seauia Hordenado por esta abdicacion ala
Justicia y Regimiento y Juez de registros de la dicha ysla detenerse embiasen nauios
con este aviso apuerto rico Santo Domingo y La Hauana para que los enemigos, no les salga-
sen, resapercebidos por que enesta ysla no se halla nauio que poder ymbiar // En cumplimto
dello paresse que alos diez y siete del dicho mes de abrيل se des paso y partio de la dha.
ysla un nauio con este aviso =

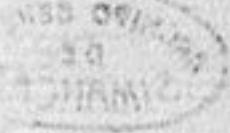
Jueves Veinte y tres del dho al Poner del sol parecieron sobre la ysla de Lanzarote V,
en nueve nauios Grandes y Pequenos que parecio ser armada inglesa de Veria
por general El conde comorlan que estubieron en el Puerto de aquella ysla Hasta
postre de 10 y de dos mil ombres que se ha entendido q trajan y haron entiera
setecientos, Hizieron algundario en el Pueblo aln que poco y otro dia se los fueron
armbarcar y los de la tierra estauan sin ningun Genero de armas de fuego, para
resistiles y como las lanas y dardos les acometieron en algunos pasos donde
les mataron siete ingleses prendieronlos y Hizieron otros y ellos mataron dos vez
de la tierra y hirieron algunas, de todo lo qual se constara al M mas en particu-
lar y una declaracion que yo Recibi de uno de los dos ingleses presos Jeme Embio
y Por la relacion de todo lo susodido que la conesta =

Sabado V^{to} y cinco del dho llego a la ysla barca dela de Lanzarote que trajo Seui-
so, de la llegada dela dha armada la qual se despacho luego por esta abr^a aten-
con orden que se embiasen alas demas para que todas estubiesen como conuenia
enesta ysla se ordeno que toda la gente della asistiese enesta ciudad como se hizo
y se preuinieron las fortalezas y refisaron de jente armas y municiones y
se dotaron las sentinelas y sobre riondas y se proveyo todo lo demas necesario
para la defensa de la tierra y defensa del enemigo =

El viernes siguiente primero de mayo se tubo aviso q auia desembocado esta
armada por entre las dos yslas de Lanzarote y fuerte ventura para esta por lo qual
el sabado y domingo y otros dias se estubo aqui con la preuencion de no tener duda
Hasta que se tubo nueva que estaua sobre la ysla de Tenerife adonde no qijo, ningun
acometimiento y alos siete uochos de mayo se desparesio sin entenderse la ditta
ciudad ni auerse sabido mas de los hasta ay

Aunque medio mucho contento vertida la gente desta ysla Junta y con
muestas demucho animo y gran voluntad de servir al M y defender esta
tierra por qno mucho mas numero que suele auer en los alardes y he mucho
deber quan factos de armas estan como se dano cuenta al M Protras muchag
por que al dia gran numero de gente consolas espadas y tambi conuenia mucho que
la fma CV afecha asta ysla dellas ayer feto y para ello semandaron, en
tregar alas personas que enesa corte tratan dello en nombre della, Dio g

Querida la C.R.P. PROV. M., 8^{ta} de junio y de junio, séys de MDCCCLXV



Feliz noche
Arias

Canas
1898 año 108 1898
Reg. 16 de Junio -
Duplicado

